



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PUBLICA
CON-FOBOG 001 DE 2012**

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DIGITAL PARA EL CENTRO DE APOYO DIAGNÓSTICO DE RADIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÀ.

De acuerdo con el cronograma de la Invitación pública CON_FOBOG 001 de 2012, mediante el presente documento se procede a responder las observaciones presentadas en término por los interesados en participar, de la siguiente manera:

NOMBRE	PLUS DENT LTDA
FECHA	29 Noviembre 2012
OBSERVACION 1	SISTEMA OPERATIVO ORACLE En relación con los Bienes a Contratar el Pliego de Condiciones especifica que para todos los Equipos se debe entregar el Software funcionando bajo el sistema operativo ORACLE. Los Equipos de marca ISI, GENDEX e INSTRUMENTARIUM, son equipos de radiología de alta tecnología y están bajo la plataforma Windows, la cual junto con el Software de adquisición maneja la base de datos y tiene como llevar el registro de pacientes, por lo tanto no requiere de ningún otro software para llevar esta base de datos. PUNTUALMENTE NOS GUSTARIA SABER LA RAZON POR LA CUAL SOLICITAN QUE EL SOFTWARE SEA COMPATIBLE CON ESTA PLATAFORMA, NO ES NORMAL EN ESTOS EQUIPOS. LO PREGUNTAMOS PORQUE ES POSIBLE QUE LOS SOFTWARE DE NUESTROS EQUIPOS TENGAN LAS HERRAMIENTAS QUE LOS LLEVEN AL MISMO FIN. SI SE OFERTAN EQUIPOS QUE SU SOFTWARE NO SEA COMPATIBLE CON EL SISTEMA OPERATIVO ORACLE, PERO QUE SU SOFTWARE PERMITE LLEVAR EL REGISTRO DE PACIENTES, SON RECHAZADAS????
RESPUESTA	La solicitud realizada por la Universidad frente a la compatibilidad con el sistema de gestión de bases de datos ORACLE, obedece a que el sistema de atención de usuarios e Historia Clínica requiere que las imágenes radiográficas sean transportadas del sistema operacional del equipo a adquirir, a esta base de datos para su almacenamiento, vía interfaz. No cumplir con esta condición no es causal de rechazo de la oferta.
NOMBRE	PLUS DENT LTDA
FECHA	29 Noviembre de 2012
OBSERVACION 2	CLASIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS El Pliego dice que los Estados Financieros deber ser clasificados. A QUE NIVEL?????
RESPUESTA	Los estados financieros deben ser presentados de acuerdo a lo establecido



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PUBLICA
CON-FOBOG 001 DE 2012

NOMBRE	en el Decreto 2649 de 1993 REPRESENTACIONES EURODENT S.A.																					
FECHA	29 Noviembre de 2012																					
OBSERVACION 1	<p>Sugerimos adicionar a esta especificación técnica la opción de Intensificador de imagen, marca patentada de siemens (110 años a la parte médica), que brinda una mejor calidad de imagen a una dosis de radiación mínima Dr. Ludlow de la Universidad de Chapel Hill (Estados Unidos), quien realizo un estudio con varios tomógrafos y los resultados fueron:</p> <table border="1"><thead><tr><th>EQUIPO</th><th>DOSIS EFECTIVA MICROSIEVERTS</th><th>EQUIVALENTE A PANORAMICAS</th></tr></thead><tbody><tr><td>PANORAMICO DIGITAL</td><td>17</td><td>1</td></tr><tr><td>NEWTON</td><td>56.5</td><td>10</td></tr><tr><td>I-CAT</td><td>68</td><td>30</td></tr><tr><td>CT MAXILAR SUPERIOR</td><td>1031</td><td>110</td></tr><tr><td>CT MAXILAR INFERIOR</td><td>2426</td><td>323</td></tr><tr><td>GALILEO</td><td>20</td><td>5</td></tr></tbody></table> <p>Mantener esta característica como panel plano (flat panel) significaría no dar acceso a esta tecnología que implica menor dosis de radiaciones al paciente.</p> <p>“Ofrecer Campos de visualización para dientes, maxilares, cara y posibilidades para cráneo”</p> <p>Solicitamos sea aclarado a que se refieren cuando solicitan campo de visualización de cara y posibilidades para cráneo ya que los equipos de tomografía se enfoca principalmente a el análisis del tejido óseo.</p> <p>“Ofrecer tamaño de Vóxel de 0.13mm, excelencia en resolución de imagen”</p> <p>Solicitamos ampliar el rango de 0.13mm hasta 0.30 mm con el fin de dar</p>	EQUIPO	DOSIS EFECTIVA MICROSIEVERTS	EQUIVALENTE A PANORAMICAS	PANORAMICO DIGITAL	17	1	NEWTON	56.5	10	I-CAT	68	30	CT MAXILAR SUPERIOR	1031	110	CT MAXILAR INFERIOR	2426	323	GALILEO	20	5
EQUIPO	DOSIS EFECTIVA MICROSIEVERTS	EQUIVALENTE A PANORAMICAS																				
PANORAMICO DIGITAL	17	1																				
NEWTON	56.5	10																				
I-CAT	68	30																				
CT MAXILAR SUPERIOR	1031	110																				
CT MAXILAR INFERIOR	2426	323																				
GALILEO	20	5																				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PUBLICA
CON-FOBOG 001 DE 2012

RESPUESTA	<p>mayor pluralidad a los diferentes oferentes y cumplir con el principio de igualdad y transparencia que consagra la ley de contratación.</p> <p>“Ofrecer Software de stiching en caso de no tener campo de visualización para cráneo”</p> <p>Queremos aclarar el software de stiching de imágenes genera una unión que afecta la relación 1:1 en las imágenes tomografías; causando una alteración en las medidas que según estudios existen diferencias en los scans de 1.12mm. Por lo cual solicitamos que sea reevaluada esta especificación técnica.</p>
NOMBRE	CARESTREAM HEALTH COLOMBIA LTDA
FECHA	29 Noviembre de 2012
OBSERVACION 1.	<p>Un tomógrafo de rayo de cono (CBCT).</p> <ul style="list-style-type: none">a) Entregar un software funcionando bajo el sistema operativo ORACLE. Solicitamos aclaración de este requerimiento debido a que ORACLE no es un sistema operativo.b) Ofrecer software de edición de imágenes con variedad de herramientas y uso sencillo e idioma español, licencias múltiples, con módulo de reconstrucción en 3d, implantes, <u>Cefalometría</u> (informes de lectura diagnóstica) para determinar si están requiriendo con este equipo la modalidad cefalometrico digital o ampliación de información
RESPUESTA	<p>a)La solicitud realizada por la Universidad frente a la compatibilidad con el sistema de gestión de bases de datos ORACLE, obedece a que el sistema de atención de usuarios e Historia Clínica requiere que las imágenes radiográficas sean transportadas del sistema operacional del equipo a adquirir, a esta base de datos para su almacenamiento, vía interfaz. No cumplir con esta condición no es causal de rechazo de la oferta.</p> <p>b)La Universidad no requiere que el equipo de Tomografía de rayo de cono tenga la modalidad cefalométrica. La oferta debe presentar información</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PUBLICA
CON-FOBOG 001 DE 2012

OBSERVACION 2.	<p>sobre las posibilidades que ofrece el software y los módulos que incluye en relación con: imágenes de reconstrucción en 3d, planeación de implantes, visualización de la ATM, cefalometría e informes de lectura diagnóstica.</p> <p>Un panorámico – Cefalometrico digital.</p> <p>a) Entregar el software funcionando bajo el sistema operativo ORACLE. Solicitamos aclaración de este requerimiento debido a que ORACLE no es un sistema operativo.</p>
RESPUESTA	<p>a)La solicitud realizada por la Universidad frente a la compatibilidad con el sistema de gestión de bases de datos ORACLE, obedece a que el sistema de atención de usuarios e Historia Clínica requiere que las imágenes radiográficas sean transportadas del sistema operacional del equipo a adquirir, a esta base de datos para su almacenamiento, vía interfaz. No cumplir con esta condición no es causal de rechazo de la oferta.</p>
OBSERVACION 3.	<p>Dos Sistema Periapical Digital Inalámbrico para placas de fósforo fotosensibles.</p> <p>a) Compatible con sistema operativo ORACLE. Solicitamos aclaración de este requerimiento debido a que ORACLE no es un sistema operativo.</p> <p>b) Referenciar dosis absorbidas de radiación para cada técnica. Solicitamos aclaración ya que el sistema de captura de placas de fósforo no controla el sistema generador de rayos X periapical para dar esta referenciación, como si lo dan otros sistemas de radiología digital directa (Generador y receptor controlados por el mismo equipo).</p>
RESPUESTA	<p>a) La solicitud realizada por la Universidad frente a la compatibilidad con el sistema de gestión de bases de datos ORACLE, obedece a que el sistema de atención de usuarios e Historia Clínica requiere que las imágenes radiográficas sean transportadas del sistema operacional del equipo a adquirir, a esta base de datos para su almacenamiento, vía interfaz. No cumplir con esta condición no es causal de rechazo de la oferta.</p> <p>b)La solicitud sobre dosis absorbida de radiación puede darse dentro de un rango de referencia para su sistema de placas de fósforo. No ofrecer esta información no es causal de rechazo de la oferta.</p>
OBSERVACION 4.	<p>Una impresora Médica de sublimación térmica.</p> <p>a) Impresora Médica de sublimación térmica. Ofrecer posibilidad de imprimir papel fotográfico y acetatos radiográficos de varios formatos. Con respecto a la solución de impresión, solicitamos abrir</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PUBLICA
CON-FOBOG 001 DE 2012**

posibilidades de sistemas de impresión, ya que como está planteado en el pliego estaría restringido únicamente a una marca o proponente (Codonics).

Existen en el mercado otras alternativas que amplía la gama de posibilidades en sistemas de impresión tanto en papel fotográfico y acetatos radiográficos. A continuación relacionamos, para que sean incluidas en el pliego, tecnologías de impresión:

- Sistemas de inyección de tinta
- Sistema termal de sublimación
- Sistema electrofotográfico.

b) Entregar software funcionando bajo sistema operativo ORACLE. Solicitamos aclaración de este requerimiento debido a que ORACLE no es un sistema operativo.

RESPUESTA

a) La Universidad acoge su solicitud de incluir en el pliego las tecnologías de impresión sugeridas: Inyección de tinta, termal de sublimación y electrofotográfico.

b) La solicitud realizada por la Universidad frente a la compatibilidad con el sistema de gestión de bases de datos ORACLE, obedece a que el sistema de atención de usuarios e Historia Clínica requiere que las imágenes radiográficas sean transportadas del sistema operacional del equipo a adquirir, a esta base de datos para su almacenamiento, vía interfaz. No cumplir con esta condición no es causal de rechazo de la oferta.